a.- En cuanto a la conservación de la estatua de Carlos III que se alza a la entrada del paseo que lleva hay su nombre, el Historiador aprueba y apoya plenamente la propuesto.

Basta recordar lo que la época de Carlos III y de sus ministros liberales significa, no sólo para el progreso de nuestra Isla, sino para la misma metrópoli, en la que destaca como un oasis de progreso moral y material en la los demás, serie de los Borbones, caracterizados todos/familiar y políticamente, por el desprecio de kada cuanto pudiera suponer espíritu popular, libertades cívicas y cultura.

lado por el nacimiento de la Sociedad Económica de Amigos del País a la que tanto debe la cultura patria y la formación de nuestra conciencia nacional; por la aparición del "Papel periódico"; el mando del General D. Luis de las Casas, "altamente provechoso para el progreso de Luba" ax y " el mejor de los góbernantes de Luba" al decir de otro en frase de Alfredo Zayas, el establecimiento de la Lasa de Beneficencia; la creación de la primera biblioteca pública; la libertad del comercio con el establecimiento del Real Consulado y desaparición del monopolio de la Lasa de Contratación; el nacimiento de los estudios económicos y el surgir de nuestros primeros patriotas con inquietudes TAI liberales y preocupaciones de sentido nacional inclose Cabandor

En îxxxx frase conocida y muchas veces citada del Dr.
Romay, un tanto hiperbólica en la expresión, " el reinado a de Tito no fué más felis xxx los romanos que el de Carlos
III a Cuba, y xxxxx Fernando "rtiz ha dicho que "el Rey de España "arlos III es de grato recuerdo en la historia", refiriéndose a lo que a sus ministros debió nuestra patria.

El monumento, man de gran valor artístico hasta el punto de que, siendo obra de uno de los mejores escultores españoles de la época (1799), Cosme Velázquez, ha sido atribuído a Canova; se alza a la entrada del Paseo de Carlos III, con denominación que precisamente a propuesta nuestra (Decreto-Ley de 13 de enero de 1936) fué sustituído el nombre abominable de Tacón que llevó primitivamente anteriormente y fué expr sión de la voluntad premata popular consultada y recentada canalizada por la cociedad económica aprincifos del siglo pasado y llevada a afecto por las autoridades de la época.

PATRIMONIO

Merece por todos conceptos, desde nuestro punto de vista, oficina Del HISTORIADOR mantenerse puesto, tanto la estatua como la denominación del

ta de hacer desaparecer del pedestal en que se alza, y de la vista del público, la estatua de otro Borbón, Fernando VII, el peor tal vez de todos ellos, xx llamado por antonomasia el Felón, incluso por los historiadores españoles más benévolos.

La estatua que nos ocupa, obra de Antonio Solá, que no pasó como escultor de una discreta mediocridad, es la expresión más acabada del espíritu de lisonja servil de que estaban imbuídos los gobernantes en Cuba en las dos épocas de opresión rencososa y cruel que caracterizan y dan triste celebridad a este monarca.

Fernando VII, tanto en 1814 como en 1825, ahogó y mató inxxxxxxxx en sus propios comenzos, las ansias liberales claramente expresadas por la población habanera en los períodos constitucionales (1812-1814 y 1820-1823), sustituyento, una y otra vez los ayuntamientos populares por otros de hombres (nobles, tútulos de astilla, militares serviones de hombres de hombres serviones de la habana de la habana

les y grandes traficantes coloniales personalmente adictos.
al ser abolida la Constitución 24 1812,
En la primera de dichas épocas,/aquel Ayuntamiento anticubano y antihabanero, se apresuró a felicitar al Monarca traidor al pueblo que muriendo por "el Deseado", le salvó una corona y un imperio que él había vendido en una especie de almoneda continental; acordó un donativo de 8.150 pesos al by para "sus gastos particulares" (sesión de 10 de noviembre de 1815); encargo al pintor Escobar dos retratos del tirano, que fueron colocados uno en la sala capitular y otro en la casilla de la Diputación de la hoy Plaza del Vapor y entonces Mercado de Fernando VII; llevó su espíritu de adulación al extremo de muxix solicitar del Rey se cambiara el nombre tradicional de la Isla de Cuba por el de Fernandina, no en recuerdo siquiera de haberlo llevado efimeramente en el siglo XVI, sino como homenaje lisonjero a Fernando VII (19 de abril de 1816); y hubo de ser el propio monarca quien rechazara con desprecio tal insensatez (27 de mayo de 1816); y tomó el acuerdo, a propuesta y por empeño del Conde de Santa María de Horeto (sesión de 22 de agosto de 1817), de encargar a Italia y erigir en la Plaza de Armas, una estatua ecuestre de Fernando VII. Fué encergado el propio Conde por el Ayuntamiento de realizar las gestiones y de administrar e invertir los fondos (60.000 pesos) destinados al proyecto. Tales propósitos y monumento, cuyo costo estaba ya por cierto pagado en gran parte por lo menos, ponedaron arvinpero no olvidados/en la mente de sus propugnadores con motivo de la nueva proclamación de la Constitución de

to promise popular depuesto en 1814, sin que se vuelva a hablarde ello en adelante.

Pensó entonces capitalizar xxxxxxxx políticamente el desembolso realizado y en 1834 (sesión de 25 de abril) xxxxxxxx

printica propone que la instalación de la estatua que estaba

para llegar a nuestro puerto, se le diese carácter de homenaje a la Reina Gobernadora Dña. María Cristina, viuda de Fernando VII, en cuyo cumpleaños, el 27 de abril, deberia inaugurarse. No pudo ser así por retraso en el envío desde adiz,
pero se inauguró el 24 de julio siguiente, día de la Reina,
habiéndose celebrado la ceremonia a las seis de la mañana, con
aséstencia de autoridades y guarnizión y con el público alejado puesto que sólo se le reserveron las bocacalles de la mañana.

plaza. NEW Fué EXXX el pretexto alegado, la existencia de una que habpia azotado epidemia de cólera EM la Habana y la necesidad de evitar aglomeración de público; pero bien se ve que lo que buscaba Tacón, que gobernaba por entonces la isla, era evitar EXXMENSIMENTE EN la presencia del pueblo y las posibles manifestaciones de repulsa por parte de este, de repulsa al Rey detestado por todos.

Es decir, que esa estaté que en contraste con la de Carlos III--- no es ni fué jamás, ni significa expresión de la
voluntad del pueblo de la Habana (al que es justo lubra de
una vez de este reproche que se le ha hecho) sino de la adulación de un servidor personal en complicidad con un Gobernaal amparo de
dor xxxxixxix de corazón endurecido y/xxx las sombras de la
noche.

En los momentos en que iban desapareciendo, o habíana ya desaparecido de toda españa las efigies aborrecidas del tirano, los españoles reaccionarios de la Habana, el sometimiento personal de un habanero influyente, le imponen al pueblo retrator (se colocó otro en la sala capitular con motivo del fallecimiento: sesión de 3 de diciembre de 1833) y estatua de Fernando VII, símbolo ya entonces y en todos los tiempos hasta hoy, no sólo de la opresión colonial en su expresión más extrema y ruin, sino del obscurantismo más acusado en la metrópoli y en la Colonia: lo contrario exactamente que PATRIMONIO DOCLIMENTAL

Y cuando de todas partes se han hecho desaparaceratorason

retratos de Fernando VII y su propio recuerdo, hasta el punto de que en la propia España no se axhibe ninguno en público (porque sería provocador y peligroso) ni en privado ximx siquiera, en la habana se perpetúa y sobrevive una manifestación de lo más detestable de lo detestable: la Colonia. Le penior vermano UII.

Es cierto que cada vez que se ha intentado retirar la catalina de Fernando VII de la Plaza de Armas, los restos de la Colonia y gentes interesadas en perpetuar sus vicios, se han agitado defendiendola indirectamente en el mantenimo to de la estatua y fundandose una veces en pretextos artisticos, que no existen como se ha visto, o en mentidas preocupaciones de respeto a España, siendo precisamente lo contrario puesto que el mayor insulto que hasta en la actualidad se puede inferir a España y a los españoles cultos es recordartes, como hemos venido haciendo nosotros, los habaneros, con la exhibición de esa malhadada estatua, los crimenes y las persecuciones del Rey trandor por excelencia.

Pero/acallar hasta el menor escrupulo y el pretexto más pequeño, no se propne en el informe ni pretende el Historiador de la ciudad hacer desaparecer la estatua ni destruirla, sino que sea conservada y hasta expuesta en el Museo de la Ciudad recientemente inaugurado.

Hoy las circunstancias políticas son otras y villa reacción colonial, que alentada por la nueva situación elimeterior

Listamos, pues, neximinente actualmente en momentos propicios al cumplimiento de lo que ha sido y es un deseo vehemente del pueblo de la mabana expresado con reiteración, y obstaculizado por nuestros enemigos. Los españolizantes de ayer, admiradores de Fernando VII, y de Tacón, y de Weyler, que lograron detener la realización de la voluntad del pueblo progresista de la mabana, son los falangistas reconquistadores de hoy, "camaradas" de aquellos otros capacidas que en las filas de la megión Azul combaten exemperar y contra nosotros, y no es creíble que pretendan incluso levantar bandera en la mabana.

PATRIMONIO

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA